

Año Nuevo: desactivaron seis fiestas clandestinas en nuestro departamento

02/01/2021

Pese al esfuerzo de los organismos de control de la provincia, del municipio y de la policía provincial que buscaron evitar la realización de fiestas privadas -prohibidas por el contexto de pandemia y aislamiento social preventivo social que aún rige en nuestro país- este primer día del año se registraron numerosos eventos en nuestro departamento al que se sumaron los de General Alvear y Malargüe, dando por resultado más de diez fiestas clandestinas que finalmente fueron desbaratadas.

En relación a los operativos realizados, la oficial principal Julieta Cabañas, quien es la coordinadora de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales Sur y encargada de Diversión Nocturna Zona Sur, brindó detalles a Diario San Rafael

“A las dos de la mañana se realiza el primer cese de actividades en calle Sardini Sur (Capitán Montoya, Las Paredes), donde no se logra dar con el organizador del evento, ni se pudo constatar la venta de entradas. En ese momento, había aproximadamente unos 70 jóvenes, que habían arribado en una gran cantidad de vehículos, por lo que se procedió a disolver esta fiesta. Asimismo, se realizó el cese de otra actividad, la que se llevaba a cabo en calle Sardini Norte (El Cerrito). En el lugar, encontramos el organizador del evento, aunque no se pudo constatar el pago de una entrada. Esta fiesta se estaba realizando a unos 15 kilómetros de la ruta, en pleno descampado. En ella había alrededor de unas 50 personas, quienes habían asistido en varios vehículos que se encontraban estacionados en el callejón de ingreso a este evento”, detalló.

En esta línea, añadió que “en un tercer evento, también se

procedió al cese de la actividad. El mismo se desarrollaba en ruta 143, a la altura de la localidad de Salto de las Rosas, a un kilómetro aproximadamente del paraje Tres Esquinas. El evento era organizado en un domicilio particular, donde se constató que había un baile. En esta oportunidad, el responsable de la propiedad, admitió la existencia de venta de entradas, por lo que se procedió a realizar el acta correspondiente según lo establecido en la Ley de Diversión Nocturna”.

Asimismo, la funcionaria resaltó otro evento donde concurrieron más de dos mil personas. “En calle los Dos Álamos Sur (Cañada Seca), en una finca abandonada se constató un evento de gran magnitud. En el lugar no se observó la modalidad de venta de entradas, ni de alcohol, sino que en el evento, las más de dos mil personas llevaban sus hieleras con el alcohol que cada uno consumía. En este evento se individualiza a un DJ, al que se le exige el cese de esta actividad. Asistió a este evento Policía Vial, la que procedió a realizar los controles de los ocupantes de los vehículos a la salida de la ruta”.

Por otra parte, dijo que “también se realizó otro evento en el distrito de Las Malvinas en un campo alejado de la ruta. En el lugar se encontraba una tranquera cerrada con candado, en la cual una persona realizaba la venta de entradas por un valor de 100 pesos. Cabe resaltar que sobre este evento, ya veníamos desarrollando una investigación en la que pudimos constatar que se habían pagado entradas anticipadas por un valor de 800 pesos. Pudimos evidenciar junto al personal de la policía que nos acompañó, la presencia de más de 600 personas, aunque suponemos que el número era mucho mayor, aunque por la escasa visibilidad y al ser un descampado era difícil esta apreciación. No obstante, por el gran número de vehículos que se retiraba del lugar por diferentes huellas, consideramos que pudieron llegar a ser unas 800 personas”.

Para concluir sobre los eventos clandestinos encontrados e interrumpidos en nuestro departamento, Cabañas sostuvo que “también se disolvió con el acompañamiento de personal de

Cuerpos Especiales, una fiesta que se desarrollaba en barrio El Nihuil, a la que habían asistido unas 70 personas". Igualmente y para completar sobre estas "juntadas clandestinas" realizadas en el sur provincial, la funcionaria mencionó que se disolvieron tres eventos realizados en General Alvear, de los cuales, en dos de ellos se labraron actas y otro de símiles características que se produjo en el departamento de Malargüe.